

Dirección de Tecnologías de Información

**Dictamen Financiero del Estado de Ingresos y Egresos
por el periodo comprendido
del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016**



San Pedro Garza García, Nuevo León a 30 de Enero del 2017

Dictamen de los Auditores Independientes

**H. Consejo Universitario de la
Universidad Autónoma de Nuevo León**

Hemos auditado el Estado de Ingresos y Egresos de la Dirección de Tecnologías de Información de la Universidad Autónoma de Nuevo León por el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016, así como el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Dirección Sobre los Estados Financieros

La Dirección de Tecnologías de Información es responsable de la preparación y presentación razonable del Estado de Ingresos y Egresos de conformidad con las bases contables aplicables a esta dependencia.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el Estado de Ingresos y Egresos adjunto basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en el estado financiero. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en el estado financiero de la Dirección de Tecnologías de Información. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad del estado financiero, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la dependencia. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dependencia, así como la evaluación de la presentación global del estado financiero.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Bases Contables

Como se indica en la nota 2 del estado financiero, es política de la Dirección de Tecnologías de Información el preparar su información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos y egresos, cuando se cobran o se pagan, respectivamente, y no cuando se devengan o realizan. Consecuentemente, el estado financiero que se acompaña no pretende presentar los ingresos y egresos del ejercicio de conformidad con las Normas de Información Financiera.

Opinión

En mi opinión, el estado financiero antes mencionado presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, los ingresos y egresos de la Dirección de Tecnologías de Información de la Universidad Autónoma de Nuevo León, por el período comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016, de conformidad con las bases contables indicadas en el párrafo anterior.



Despacho Sepúlveda Treviño, S.C.

C.P.C. Juan Raúl Mantilla Morales
Contador Público Certificado



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
(CANTIDADES EN PESOS)

| INGRESOS | |
|--|----------------------|
| Servicios derivados de actividades educacionales | \$ 9,641,075 |
| Proyectos, convenios y contratos públicos | 5,203,854 |
| Productos financieros | 32,045 |
| Otros ingresos | 208,886 |
| TOTAL DE INGRESOS | \$ 15,085,960 |

Saldo en Caja y Bancos al Inicio del Período:

Caja y Bancos 9,971,385

Total de Caja y Bancos \$ 9,971,385

\$ 25,057,245

| EGRESOS | |
|-----------------------------|----------------------|
| Materiales y suministros | \$ 571,850 |
| Servicios generales | 16,599,108 |
| Viáticos, estímulos y becas | 369,477 |
| Inversión en bienes muebles | 140,177 |
| TOTAL DE EGRESOS | \$ 17,700,612 |

Más:

Incremento en Cuentas por Cobrar \$ 10,502

Disminución en Cuentas por Pagar \$ 172,018

Saldo en Caja y Bancos al Final del Período:

Caja y Bancos 7,174,113

Total de Caja y Bancos \$ 7,174,113

\$ 25,057,245

"Las notas adjuntas son parte integrante de este estado de ingresos y egresos."

Ing. Alberto Zambrano Elizondo
Director

CP. Otoniel Cantu Cupich
Contador

Universidad Autónoma de Nuevo León
Dirección de Tecnologías de Información
Notas al Estado de Ingresos y Egresos
Por el período comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016
(Cantidades en pesos)

1. Naturaleza y fines de la entidad.

En el mes de septiembre de 1968 se crea un departamento encargado de modernizar los procesos de control de pago del personal de la UANL y del Hospital Universitario. El departamento tuvo un crecimiento al paso de los años hasta convertirse en la Dirección de Tecnologías de Información en el año 2004. Actualmente la misión de la Dirección es planear, desarrollar, implantar y mantener Servicios de Tecnologías de Información innovadores, que contribuyan a la eficiencia de los procedimientos administrativos, académicos y de investigación, con Entrega de Valor a la UANL.

2. Principales políticas contables.

Bases contables.

Es política de la Dirección de Tecnologías de Información el preparar su información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos cuando se cobran. Las aportaciones, así como las aplicaciones patrimoniales y los egresos, se reconocen cuando se reciben o se pagan respectivamente, y no cuando se devengan o realizan.

El estado de Ingresos y Egresos que se acompaña fue preparado sobre la base de valor histórico, por lo que no reconoce los efectos de la inflación en la información financiera.

3. Naturaleza y origen de los ingresos.

a) Servicios derivados de actividades educacionales .-

Esta cuenta corresponde a los ingresos que percibe la Dirección de Tecnologías de Información cuando es contratada para realizar actividades específicas, y se integra de la siguiente manera:

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| Ingreso de examen de selección | \$ 3,650,955 |
| Servicios profesionales | 1,781,000 |
| SIASE | 1,621,342 |
| Talleres | 1,579,933 |
| Proyecto Ceval (CD) | 953,460 |
| Servicio de plataforma NEXUS | 29,300 |
| Renta de Sala | 16,864 |
| Venta de equipo desafectado | 7,500 |
| Intereses moratorios | 721 |
| Total | \$ 9,641,075 |

b) Proyectos, convenios y contratos públicos.-

Esta cuenta corresponde a los ingresos que percibe la Dirección de Tecnologías de Información cuando es contratada para realizar actividades específicas en su caso, así como, por las aportaciones recibidas por parte de la Tesorería General de la U.A.N.L., y se integra de la siguiente manera:

| | |
|---|---------------------|
| Proyectos | \$ 5,357,766 |
| Aportación de la Tesorería General de la UANL | 4,128,193 |
| Devolución de aportaciones | - 4,282,105 |
| Total | \$ 5,203,854 |

c) Productos financieros.-

Corresponde a los ingresos generados por inversiones a corto plazo que la Dirección de Tecnologías de Información tenga con instituciones financieras, así como los rendimientos derivados de depósitos financieros, y se integra de la siguiente

| | |
|---|------------------|
| Intereses ganados por inversiones financieras | \$ 32,045 |
| Total | \$ 32,045 |

d) Otros ingresos.-

Esta cuenta se utiliza para registrar los ingresos extraordinarios percibidos por la Dirección de Tecnologías de Información, y se integra como sigue:

| | |
|--|-------------------|
| Arrendamiento | \$ 149,200 |
| Sobrante de cheque | 55,329 |
| Cancelación de cheques ejercicios anteriores | 2,464 |
| Otros conceptos | 1,893 |
| Total | \$ 208,886 |

4. Naturaleza y destino de los egresos.

a) Materiales y suministros.-

Corresponde a las erogaciones realizadas por la Dirección de Tecnologías de Información para cumplir con sus actividades diarias, y se integra por los siguientes conceptos:

| | |
|----------------------------|-------------------|
| Materiales y útiles | \$ 543,530 |
| Alimentos | 16,035 |
| Combustibles y lubricantes | 8,502 |
| Instrumental y refacciones | 3,783 |
| Total | \$ 571,850 |

b) Servicios generales.-

Se integra por los siguientes conceptos:

Servicios de laboratorio y taller de mantenimiento.-

Corresponde al gasto por concepto de consumo de los siguientes servicios:

| | |
|--|------------------|
| Servicios de talleres externos | \$ 35,032 |
| Servicio de mantenimiento de inmuebles | 20,433 |
| Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres | 18,020 |
| Servicios de jardinería y fumigación | 5,746 |
| Servicios de laboratorio externo | 2,935 |
| Total | \$ 82,166 |

Servicios de arrendamiento.-

Corresponde a las erogaciones realizadas por concepto de alquiler de edificios, terrenos e instalaciones diversas, así como el arrendamiento de equipo y bienes muebles que utiliza la Dirección de Tecnologías de Información, y se integra como sigue:

| | |
|------------------------------|------------------|
| Renta de mobiliario y equipo | \$ 99,619 |
| Total | \$ 99,619 |

Servicios diversos.-

Corresponde al gasto por concepto de consumo de los siguientes servicios:

| | |
|--------------------|---------------|
| Fletes y maniobras | \$ 509 |
| Total | \$ 509 |

Otros servicios comerciales.-

Esta cuenta está integrada principalmente por primas de seguro a diverso mobiliario; así como cuotas pagadas a diversas instituciones.

| | |
|---|------------------|
| Gastos financieros y comisiones bancarias | \$ 17,621 |
| Cuotas de afiliación e inscripción | 7,500 |
| Total | \$ 25,121 |

Servicios de asesoría, estudios e investigación.-

Se integra por las erogaciones realizadas para pagar los honorarios por cursos, seminarios, asesorías académicas y administrativas, así como estímulos y asesorías por servicios internos.

| | |
|---|----------------------|
| Estímulo PDI al personal administrativo, técnico e intendente | \$ 10,572,654 |
| Honorarios por servicios profesionales | 4,218,506 |
| Asesorías por servicios internos | 790,128 |
| Ayuda social por cursos | 429,166 |
| Estímulos PDI a prestarios de servicio social | 25,000 |
| Total | \$ 16,035,454 |

Servicios de difusión e información.-

Corresponde a las erogaciones por concepto de difusión y publicidad de diversos cursos y/o actividades realizadas por la Dirección de Tecnologías de Información; y se integra de la siguiente manera:

| | |
|-----------------------|------------------|
| Difusión y publicidad | \$ 11,940 |
| Total | \$ 11,940 |

Apoyo para actividades .-

Se integra por las erogaciones relacionadas con la organización de eventos, entrega de reconocimientos, atenciones al personal y visitantes, y aportaciones que otorga la Dirección de Tecnologías de Información a entidades externas.

| | |
|--|-------------------|
| Apoyo para organizar y/o asistir a eventos | \$ 172,068 |
| Atenciones al personal | 141,087 |
| Atención a visitantes | 11,583 |
| Aportaciones externas | 2,000 |
| Total | \$ 326,738 |

Otros.-

Esta cuenta se utiliza para registrar los egresos extraordinarios realizados por la Dirección de Tecnologías de Información, y se integra como sigue:

| | |
|------------------------|------------------|
| Gastos de caja chica | \$ 10,000 |
| Devolución de ingresos | 6,161 |
| Pasajes urbanos | 1,400 |
| Total | \$ 17,561 |

c) Viáticos, estímulos y becas.-

Esta cuenta se utiliza para registrar los egresos por gastos de viaje, estímulos al personal y becas realizados por la Dirección de Tecnologías de Información, y se integra como sigue:

| | |
|--|-------------------|
| Viáticos y pasajes | \$ 293,977 |
| Estímulos por proyectos | 55,000 |
| Becas para estudios y/o investigación en la propia institución | 40,500 |
| Total | \$ 389,477 |

d) Inversión en bienes muebles.-

Se integra por las adquisiciones de bienes muebles que la Dirección de Tecnologías de Información realizó durante el período del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016.

| | |
|----------------------|-------------------|
| Equipo de cómputo | \$ 59,912 |
| Mobiliario | 50,125 |
| Equipo especializado | 27,045 |
| Equipo diverso | 3,095 |
| Total | \$ 140,177 |

5. Incremento en Cuentas por Cobrar.

Las cuentas por cobrar se originan principalmente por préstamos, anticipos de sueldos y cheques devueltos. El incremento en el período del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 fue determinada de la siguiente manera:

| | |
|-------------------|------------------|
| Saldo Inicial | \$ 38,198 |
| Saldo Final | 48,700 |
| Incremento | \$ 10,502 |

6. Disminución en Cuentas por Pagar.

Las cuentas por pagar se originan principalmente por adeudos que se tienen con los proveedores así como de algunas provisiones de impuestos retenidos. La disminución en el período del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 fue determinado de la siguiente manera:

| | |
|--------------------|---------------------------------|
| Saldo Inicial | \$ 234,934 |
| Saldo Final | <u>62,916</u> |
| Disminución | <u><u>\$ 172,018</u></u> |

7. Entorno fiscal.

La Dirección de Tecnologías de Información no es sujeta del Impuesto sobre la Renta por ser parte integral de la Universidad Autónoma de Nuevo León, que al ser un organismo descentralizado del Estado, se rige por lo mencionado en el siguiente párrafo:

La Ley del Impuesto sobre la Renta en su artículo 86, doceavo párrafo establece que los Organismos Descentralizados que no tributen conforme al Título II de la Ley de ISR, solo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de Ley.